



Excmo. Ayuntamiento
de
Constantina
41450 (Sevilla)
N.R.E.L. - 01410331



Constantina: Historia y Naturaleza

CONCURSO CARTELES CARNAVAL CONSTANTINA 2024

BASES

1. El tema será de libre elección por parte del artista, inspirándose en los motivos festivos de nuestro carnaval, debiendo llevar obligatoriamente, la siguiente **rotulación**: **“CARNAVAL DE CONSTANTINA 3 y 10-11 de febrero de 2024”**.
2. Los trabajos serán originales e inéditos. Podrán realizarse por **cualquier procedimiento (técnicas pictóricas o diseño digital)**, de forma que su reproducción en artes gráficas no ofrezca especial dificultad. De emplearse la técnica de acuarela o pastel, deberán ir protegidas por un cristal o plástico transparente. Todos deben estar montados sobre un **formato rígido**.
3. Cada concursante podrá presentar un **máximo de 2 carteles**.
4. Las obras se realizarán en sentido **vertical** y con las siguientes medidas:
 - Máximo 70x50 cm; y mínimo de 45x32 cm**, incluyéndose los márgenes, si los tuviera.
5. En la impresión, la Comisión de Festejos podrá añadir o modificar la rotulación (incluida en el apartado 1) si así lo estimase conveniente.
6. Se establece un premio único de ciento cincuenta euros (**150 €**) para el cartel ganador, quedando este en propiedad del Excelentísimo Ayuntamiento de Constantina, con todos los derechos de reproducción y difusión.
7. El jurado estará compuesto por tres componentes que se darán a conocer públicamente.
8. La Comisión de Festejos se obliga a hacer público el fallo del jurado acordado el día 8 de enero.
9. El jurado podrá declarar desierto este concurso si estimase que ninguno de los carteles presentados reúne la calidad y requisitos necesarios para ser cartel de carnaval.
10. Los originales deberán ser **presentados** en el Excelentísimo Ayuntamiento de Constantina (**despacho de Concejal de Festejos, primera planta**) **hasta el 4 de enero 2024**. Se presentarán sin firma y acompañados de un **sobre cerrado** donde aparezca el **lema de la obra y la técnica empleada, constanding en su interior nombre, apellidos, DNI, dirección y teléfono del autor**.

Constantina, a la fecha de la firma electrónica.

ALCALDE-PRESIDENTE
EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO DE CONSTANTINA

Rubén Rivera Sánchez

Código Seguro De Verificación	4C8+U922RUFUziAaPQhuhw==
Firmado Por	Ruben Rivera Sanchez
Observaciones	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/verifirmaAyros/code/4C8+U922RUFUziAaPQhuhw==
Estado	Firmado
Página	30/1/2023 14:10:39
Fecha y hora	1/1

